
EL PATRIOTA

COMPOSTELANO,

SÁBADO 18 DE MAYO DE 1811.

PORTUGAL.

Lisboa 11 de Mayo.

Parece cierto que las ciudades de Rotterdam y Amsterdam desarmaron las guarniciones francesas, que la revolucion es general en todo el país. En Hamburgo, en la Frisia oriental, suizos y tambien los países bajos fatigados de las contribuciones y de la falta absoluta de giro rompieron en armas, segun noticias del paquete.

Ayer se aseguraba en este público por persona de consideracion, que en las cercanías de Almeйда entre S. Felices, Fuentes de honor, país español y Nava de Aren el 5 del corriente se dió una batalla por el Sr. Lord contra Massena y Bessieres: que el resultado fué la derrota de 70 franceses, y de los aliados 1200. Espero la Gazeta para afirmar esta noticia.

Creemos que Badajoz se rinda de un momento á otro, porque la acosan de cerca.

ESPAÑA.

ARTÍCULO DE OFICIO.

DON FERNANDO VII. por la gracia de Dios, Rey de España y de las Indias, y en su ausencia y cautividad el Consejo de Regencia autorizado interinamente, á todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: Que en las Cortes generales y extraordinarias, congregadas en Cadiz, se resolvió y decretó lo siguiente:

“Siendo del mayor interés que no se distrayga la atencion de las Cortes generales y extraordinarias de los grandes

objetos para que se han congregado, y que asimismo sepan todòs la direccion que deben dar à sus instancias y solicitudes, à fin de evitar en quanto sea posible el que padezcan extravío, ó se retarde su despacho, con grave perjuicio de los interesados y de la causa pública, decretan: que sus secretarios no den cuenta, ni reciban memorial ni representacion alguna, en que se solicite empleo ó qualquiera otro cargo, cuya provision corresponda al Consejo de Regencia: que esto mismo se practique con las representaciones ó memoriales de quejas contra los jueces ó tribunales, siempre que los interesados tengan expedito su recurso segun la ley à las autoridades superiores inmediatas ó al Consejo de Regencia, que es el que está encargado particularmente de executar y hacer que se cumplan las leyes: que en las Cortes solo se dé cuenta de aquellas representaciones ó recursos en que conste haberse faltado al cumplimiento y observancia de alguna ley, despues de haber usado de todos los medios ordinarios, de modo que no quede ya otro para remediar el agravio é injusticia que se hubiese causado, ó quando el caso sea tan extraordinario que á juicio de los secretarios exija una particular atencion de las Cortes. Lo tendrá entendido el Consejo de Regencia; y lo mandará imprimir, publicar y circular.—El Barón de Antella, Presidente.—Vicente Tomas Traver, Diputado secretario.—Juan Polo y Catalina, Diputado secretario.—Dado en Cadiz á 9 de Marzo de 1811.—Al Consejo de Regencia.?"

Y para la debida execucion y cumplimiento del decreto que precede, el Consejo de Regencia ordena y manda à todos los tribunales, justicias, xefes, gobernadores y demas autoridades así civiles como militares y eclesiásticas, de qualquiera clase y dignidades, que le guarden, hagan guardar, cumplir y executar en todas sus partes. Tendreislo entendido y dispondreis lo necesario à su cumplimiento.—Joaquin Blake, Presidente.—Pedro de Agar.—Gabriel Ciscar.—Cadiz 17 de Marzo de 1811.—A D. Josef Antonio de Larrumbide.

Cadiz 20 de Abril.

La Junta superior de la Mancha remite el parte siguiente del teniente coronel D. Luis Ulloa, que manda las com-

pañías Manchegas.—Excmo. Sr.: Noticioso el 4 del corriente de que habia salido de Infantes la columna volante enemiga, dirigiéndose al Esbujillo y otros Pueblos de la Mancha, y deseando llenar mis deberes proporcionando algun alivio á los pueblos de su invasion, formé el plan (con la conformidad del Señor vocal de esa junta superior D. Francisco Toribio Hernandez, y el auxilio del esquadron de Castilla la vieja, que comanda el teniente coronel D. Gerónimo Saornil) de hacer un movimiento con las quatro compañías de infantería de cazadores de la Mancha de mi mando y citado esquadron, sobre la retaguardia del enemigo, para llamar su atencion, procediéndolo ulteriormente segun las circunstancias lo exigiesen. Salí de Alcázar con las indicadas fuerzas y esquadron á las 7 de la mañana del día 5 del corriente. No pasé aquel día de Villanueva de la Fuente; y recibidos los partes inmediatos al enemigo, de que continuaba separándose mas de Infantes, deliberé atacar el resto de sus fuerzas en esta Villa: y caminando toda la noche, arribé antes del día, di las disposiciones necesarias para sorprehender la guarnicion dentro del cerco que la defiende, y lo conseguí al amanecer. El resultado de la accion es habersele muerto 30 soldados, un capitán y 2 subalternos, y herido (segun los partes recibidos de Infantes en este día de la fecha) 50, entre ellos gravemente el comandante interino de armas y dos subalternos. Nuestra pérdida ha consistido en 3 soldados y un cabo muertos y 22 heridos, de ellos gravemente los subtenientes D. Manuel Martin, y D. Alfonso Herrera. No llenaría mis deberes, si omitiese á V. E. que desde el comandante del esquadron de caballería hasta el último soldado de esta arma, como en igual forma los comandantes subalternos y tropa de infantería de mi mando han desempeñado á mi satisfaccion sus deberes respectivos, manifestando al pueblo acendrado valor, subordinacion, constancia y moderacion, como lo han hecho en todos los casos que se han batido con el enemigo baxo mis órdenes, haciéndose por ello acreedores al renombre de legítimos hijos y defensores de la Patria, y á que V. E. eleve á S. M. su mérito, y principalmente el de los oficiales, D. Josef Espuche Lorenzo á quien tocó la suerte feliz de romper el cerco, ma-

tando con su espada 2 centinelas, y los 2 valientes oficiales que se hallan heridos.=Dios guarde á V. E. muchos años Albaladejó 7 de Marzo de 1811.=Luis de Ulloa.=Excmo. Sr. Presidente y vocales de la Junta superior de la Provincia.”

Manresa 3 de Marzo.

Segun el parte de poniente de ayer, los enemigos abren grandes fosos en la parte de Lisiola; siguen fortificándose en Gólmés y Mollerusa: en Balaguer tienen 3 violentos: están acopiando gran provision de carros y acémilas, ignorándose el objeto: en Lérida han entrado algunos víveres de Tortosa, y porcion de harina de Mequinenza.

Sabemos por el parte de levante que el 27 del pasado el Comandante Oliveras destacó una guerrilla para perseguir los ladrones, y reconocer al mismo tiempo las fuerzas del enemigo en Bañólas, la qual se batió con el mayor denuedo y bizarría con otra enemiga en las cercanías de aquella villa, causándole la pérdida de un oficial, 3 soldados muertos, y unos 20 heridos, sin desgracia alguna por nuestra parte.

Tarragona 9 de idem.

El Mariscal de Campo D. Juan Courten me da parte verbal por medio de un oficial que al efecto llegó anoche, diciendo; que en el dia anterior habia batido los enemigos del Platé y pueblo del Perelló, persiguiéndolos hasta la venta de la Ampolla, con una pérdida considerable: lo que se manifiesta al público, entre tanto que espero los detalles de la accion para publicarlos. Tarragona 5 de Marzo de 1811=Cam-poverde.

Vigo 16 de Marzo.

Han llegado á este puerto barcos de Cataluña que dan por cierta la noticia de la toma de Figueras. El Gobernador frances que se rindió quedaba á bordo para Alicante. En muchas partes se ha celebrado esta gran noticia con salvas de artillería é iluminaciones; pues ¿quien no conoce quanto vale?